

EL DIA MARTES 4 DE ABRIL DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron: con aviso, el General Felipe de la Barra, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Alberto Tauro del Pino, y Dr. Guillermo Lohmann Villena y el señor José Fernández Pinillos; con licencia, el Dr. Augusto Tamayo Vargas; y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 152° del martes 21 de Marzo de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

El Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Ministerio de Transportes y Comunicaciones poniendo en conocimiento de la Comisión Nacional el Plan Quinquenal de Desarrollo 1971 - 1975 del Sector Transportes y Comunicaciones elaborado por su Portafolio correspondiente al Departamento de Ayacucho, dentro del cual figura la construcción de los tramos Pisco-Pámpano y la variante de Huaytará de la carretera Pisco-Ayacucho y la pavimentación del aeropuerto de esa ciudad.- El señor Presidente informó estar preparando el oficio de respuesta.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Pisco, informando que faltan algunas letras y números en la leyenda colocada en el monumento de Paracas.- Pasó al Comité de Monumentos para sus fines.

De la Editorial Jurídica solicitando carátulas que faltan para algunos ejemplares de los volúmenes 1° , 2° y 3° del Tomo III, Conspiraciones y Rebeliones del Siglo XIX.- Pasó al Dr. Francisco Bellido para su atención.

Del señor Raúl Palacios Rodríguez solicitando la entrega de 200 ejemplares del libro titulado "La Carta de los Españoles Americanos y su repercusión en la Independencia de Hispanoamérica", del cual es autor. Se acordó hacer la entrega de dichos ejemplares, de acuerdo a las bases del concurso de historia promovido por la Comisión Nacional.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Huancayo solicitando el traslado de la efigie del Libertador Ramón Castilla, que está en la plazuela de La Merced de esta Capital, para ser colocada en la Plaza Constitución de esa ciudad.- Se acordó oficiar al Concejo informándole no ser de competencia de la Comisión Nacional atender el pedido y que debe dirigirse al Instituto Libertador Ramón Castilla.

Del Prefecto del Cuzco solicitando la designación de un delegado ante la Junta Calificadora del monumento a Túpac Amaru, en representación de la Escuela Regional de Bellas Artes de esa ciudad, en reemplazo de uno de los dos delegados con que cuenta la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú ante dicha Junta.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos, para que su Director, el General Vignes, proceda a hacer una gestión oficiosa ante el señor Ugarte Eléspuru, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, para que nombre un delegado.

Del Prefecto del Cuzco, adjuntando el oficio del Alcalde del Concejo Provincial de Quispicanchis, para que la Comisión Nacional preste su atención al pedido que formula sobre la donación de un busto de Túpac Amaru, para ser colocado en la Plaza de Armas de Urcos.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para sus fines.

Del Director de la Casa de la Cultura de Huánuco, solicitando la donación de la Colección Documental para incrementar el fondo bibliográfico de la Biblioteca de esa institución.- Se acordó contestar en la forma establecida.

Del Director de la Casa de la Cultura de Huánuco, solicitando la reubicación del monumento a La Libertad, trasladándose de la plazuela de La Merced a la plazuela de San Sebastian, por estar mejor ubicado, disponer de áreas verdes y para un mejor ornato de la ciudad.- Se acordó contestarle que debe dirigirse al Comité Departamental de Huánuco para sus fines.

De la Presidenta y Secretaria del Movimiento Cívico Femenino del Perú, informando que con motivo del 150° aniversario del fusilamiento de María Parado de Bellido, está preparando para el mes de mayo del presente año un homenaje a la mujer peruana, haciendo resaltar su participación en la gesta de nuestra independencia.- Se acordó enviar felicitación.

De la Presidenta y Secretaria del Movimiento Cívico Femenino del Perú, dando cuenta de las actividades realizadas por dicha institución con motivo del Sesquicentenario de nuestra independencia, cumpliendo con el deber patriótico de exaltar los valores de la Patria.- Se acordó enviar felicitación.

Del Dr. César Pacheco Vélez aceptando pronunciar el discurso de orden en la Sesión Pública que celebrará la Academia Nacional de Historia, conmemorando el 150° aniversario de la creación de la Sociedad Patriótica, que se llevará a cabo el miércoles 12 de abril del presente año en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Se acordó agradecer.

Del Director General de Turismo, informando estar haciendo una evaluación de las obras proyectadas en el Plan Ayacucho, que considera de suma importancia para el país, para incluir en su presupuesto o de la Enturperú, o de ambos, las obras que estén a su alcance.- Se acordó agradecer.

Del Director del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de los Estados Americanos, Dr. Javier Malagón, infermando que en colaboración con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se encuentra trabajando en el Proyecto de la preparación de la Historia de las Américas, por lo que solicita todas las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Se acordó enviar un juego completo.

INFORMES ORALES

El señor Presidente dió la mas cordial bienvenida a la Dra. Ella Dunbar Temple con motivo de su reincorporación al seno de la Comisión Nacional. Expresó su felicitación por su brillante participación en la reunión de historiadores en Canadá. Solicitó un voto de aplauso por la decidida intervención en defensa de la importancia del "Mercurio Peruano" en la gesta de nuestra independencia.- Puesto al voto, fué acordado por unimidad.

La Dra. Temple manifestó que en el debate de la ponencia, su autor hizo apreciaciones desafortunada, que demostraban desconocer el contexto del "Mercurio Peruano" y sus repercusiones en la lucha por nuestra independencia, refutando uno a uno sus argumentos, observaciones y críticas, actitud que fué apoyada después por los demás delegados asistentes. Se refirió luego a la Colección Documental en la que estaban interesados los asistentes al certamen, a quienes hizo una exposición detallada sobre su contenido.

Informó el señor Presidente, que el Dr. Alberto Tauro del Pino ha solicitado licencia para viajar al extranjero, atendiendo a una invitación del Departamento de Cultura de la Unión Soviética, para supervigilar el guión de una película documental sobre el Perú. Fué aprobada la licencia.

El señor Presidente propuso que mientras dure la licencia del Dr. Alberto Tauro del Pino lo reemplace como Director de Publicaciones el Dr. Estuardo Núñez Hague.- Aprobado por unanimidad.

Informó haber recibido en su despacho al delegado de Asesoría Jurídica del Pliego de la Presidencia, Dr. Jorge Ramírez Velasco, quien vino con instrucciones para tratar acerca de la distribución gratuita de la Colección Documental, que deberían reajustarse hasta en un 50%. Dijo haberle hecho notar al delegado del Gobierno, la importancia de esta distribución, que será un medio de difusión de la cultura y que abrirá nuevos campos de investigación a los estudiosos de nuestra historia. Dijo haberse acordado la reducción a 500 colecciones; quedando reservadas para la Comisión Nacional 126 colecciones que serán distribuidas en cada caso con el voto unánime de los miembros de la Comisión Nacional.- Aprobado.

Informó que con oficio N° 128 de marzo último, se envió al Jefe de la Casa Militar, para que se digne entregar al señor Presidente de la República, los 16 últimos volúmenes aparecidos de la Colección Documental, los que, sumados a las 17 ya entregados el 26 de Julio del año pasado en ceremonia especial, suman 33. La misma cantidad de volúmenes fue entregada al Primer Ministro.

Informó que continuaba el embalaje y sellado de las dos primeras series de la Colección Documental, habiéndose embalado hasta la fecha 700 volúmenes de la primera serie y 500 volúmenes de la segunda serie.

Informó haber visitado con el Capitán de Navío Julio J. Elías, uno de los departamentos de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, que había sido ofrecido a la Comisión, en un gesto significativo, para almacenar un determinado número de series de la Colección Documental, con la finalidad de dar mayor espacio al almacén del Colegio Militar Leoncio Prado y tener a la mano un número de ejemplares.- Agradeció al Capitán de Navío Julio J. Elías esta nueva atención y solicitó un voto de aplauso, que fue acordado por unanimidad.

Informó que en el nuevo almacén se podrán guardar probablemente cien cajas selladas de cada serie, debiendo comprarse un extinguidor y mandarse hacer la estantería, así como tomar una Póliza de Seguro contra todo riesgo, por la suma de un millón de soles.

El Dr. Tomás Catanzaro sugirió la conveniencia de asegurar la Colección Documental y si fuera posible el inmueble. Después de un cambio de ideas se aprobó tomar la Póliza de Seguros del local y enseres contra todo riesgo por la suma de dos millones de soles, debiendo pedirse la proforma del seguro correspondiente.

Informó que se han cursado las invitaciones para el acto conmemorativo del 150° aniversario de la creación de la Sociedad Patriótica, que se llevará a cabo el 12 de abril en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.

Informó haber dirigido un oficio al Director del Instituto Nacional de Cultura, adjuntándole el proyecto de restauración y adecuación, con fines turísticos-culturales, de la fortaleza del Real Felipe del Callao, presentado por el arquitecto Víctor Pimentel, y que ha sido aprobado por la Comisión Nacional, a fin de que su Despacho, de acuerdo con la Ley N° 11841 de 19 de mayo de 1952, le preste su aprobación, por tratarse de un monumento nacional.

Informó haberse dirigido igualmente a la firma "Flórez y Costa S.A Ingenieros", para que practique un estudio de los cálculos estructurales, metrajes y presupuestos de los distintos proyectos presentados por el arquitecto Pimentel e informe a la Comisión Nacional sobre sus resultados.

El señor Presidente manifestó que no habiendo concurrido a la sesión el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, por haber solicitado licencia, se iba hacer cargo de algunos informes: Dijo que el folleto de la diagramación para la comercialización de la Colección Documental había sido aprobada por el citado Director.

Informó que los trabajos premiados en los concursos de Historia, dos a nivel profesional y uno a nivel universitario, han sido ya publicados, debiendo entregarse a cada autor 200 ejemplares conforme establecen las bases del concurso y el resto de los ejemplares ponerse a la venta a un precio que la Comisión Nacional acordará en sesión.- Después de un cambio de ideas se acordó vender en cien soles el ejemplar, y a las imprentas, editoriales y librerías con el mismo precio con un descuento del 30%.

Se acordó por unanimidad, que el Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario enviará una nota al Alcalde de Lima, exortándolo a continuar la construcción del Parque Monumental de los Próceres, paralizado desde hace ocho meses.

Se refirió a la comercialización de la Antología y de la Obra de Leguía y Martínez, cuya venta debe hacerse en parecidas condiciones a las de la Colección Documental, que requerirá de una Resolución Ministerial. Dijo que la distribución gratuita será mas amplia, pudiendo llegar hasta el 50%. Se encomendó el estudio al Dr. Estuardo Núñez.

Informó haberse comprado dos engrampadoras de mesa y cuatro cajas de grampas para coser las tapas de las cajas de las Series de la Colección Documental, para dar mayor seguridad a su confección y una mayor rapidez en el trabajo.- Aprobado.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos, manifestó que dentro de 15 días informaría sobre el arqueo de los distintos asuntos a su cargo; entre ellos los volúmenes en prensa y en preparación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, presentó el presupuesto del señor Campaiola para la fundición de la placa de Pichincha por S/. 22,000.00.- Se acordó pedir una rebaja, debiendo tomarse un acuerdo en la próxima sesión.

Informó que la placa en homenaje a Parado de Bellido costaba S/. 6,000.00 según presupuesto presentado, habiendo ordenado su fundición.- Aprobado.

Dió lectura a una comunicación del señor Campaiola, en la que da cuenta haber terminado la fundición de dos bustos del Coronel Cortegana, uno para Celendín y otro para la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia. Solicitó al Capitán de Navío Julio J. Elías señale la fecha de entrega del busto. El Comandante Elías contestó que puede enviarse en cualquier momento, por ser la ceremonia de develación del busto en Setiembre del presente año.

Presentó a los asistentes los diseños de los cuatro pedestales para el busto del Coronel Cortegana en Celendín, preparados, por el señor Joaquín Ugarte y Ugarte como una colaboración, no tomándose ningún acuerdo en concreto.

Informó que el señor Campaiola estaba cobrando la suma de S/. 7,075.00 por el primer busto del Coronel Cortegana enviado de Celendín; que fué suspendido el trabajo por orden de la Comisión Nacional, por no representar adecuadamente la figura del prócer.- Después de un cambio de ideas se acordó solicitar al señor Campaiola la reconsideración de su pedido, teniendo en cuenta las obras enviadas a su fundición, muchas de ellas importantes.

Leyó una carta de los esposos Kantor, aduciendo la demora en la tramitación de los dólares para la filmación de las diez copias del documental de la independencia del Perú.- Se acordó esperar, por no haberse vencido el plazo del contrato.

Presentó el programa corregido de las ceremonias a realizarse en Lima en 1972. Solicitó se designe un orador en reemplazo del Dr. Alberto Tauro, que está con licencia, para la ceremonia del 28 de abril del presente año en homenaje a María Parado de Bellido. Se acordó encomendar el discurso de orden al Dr. Guillermo Durand Flórez.- Se acordó igualmente multicopiar el programa de ceremonias aprobado, para distribuirlo entre los miembros de la Comisión Nacional.

Informó que en la relación de los Diplomas de Honor que deben entregarse a los miembros de los Comités Departamentales y demás personas que participaron en los actos conmemorativos del Sesquicentenario, habían surgido algunos problemas. Dijo no tener una relación exacta de las personas que habían colaborado, y en otros casos que su número era excesivo. Sugirió la conveniencia de solicitar a los Prefectos nuevas relaciones, haciendo hincapié que deben figurar 10 a 12 personas a lo más.- Después de un cambio de ideas se encargó al General Vigne verificar la nómina de las personas que han colaborado y proponer la forma que sea más conveniente.

Después de un cambio de ideas, se postergó hasta la próxima sesión la aprobación de la leyenda que llevará la placa del prócer Vicente Morales Duárez en Cádiz.

Informó que se había presentado un presupuesto para la impresión en colores de los 30,000 mapas para la Antología, en papel bond japonés de 60 gramos, en la suma de S/ 50,000.00, como sigue:

5,000 ejemplares de la primera Campaña del General Arenales, a 3 colores.

5,000 ejemplares de la segunda Campaña del General Arenales, a 4 colores;

5,000 ejemplares del Ejército Patriota, Campaña de Junín, Fase inicial de Ayacucho, a 2 colores;

5,000 ejemplares de la Fase Final de la Campaña de Ayacucho, a 3 colores;

5,000 ejemplares de la Batalla de Junín, a 4 colores; y

5,00 ejemplares de la Zona de la batalla de Ayacucho, de 63 cm x 35 cm. a 5 colores.

Puesto al voto dicho presupuesto, fué aprobado por unanimidad.

El General Vignes Rodríguez manifestó no estar considerado dentro de este presupuesto el mapa grande de la Batalla de Ayacucho, que será a 5 colores, y que corresponde al programa de la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.